

Incertidumbre institucional. La Universidad de Campeche dentro del Instituto Campechano: 1957-1965.

Mtro. Damián Enrique Can Dzib
Director de Investigaciones históricas
y sociales del Instituto Campechano
damian_cand@hotmail.com

Recepción: 15 enero 2020
Aprobado: 29 abril 2020

Resumen

El presente artículo analiza un momento decisivo en la historia del Instituto Campechano: la creación de la Universidad de Campeche dentro de sus instalaciones y estudia el momento de incertidumbre institucional que imperó en esos momentos.

Para la reconstrucción de este acontecer se hizo uso del método hermenéutico; las fuentes que se consultaron fueron periódicos locales de la primera y segunda mitad del siglo XX, libros de actas de sesiones ordinarias del Consejo General del Instituto Campechano referentes a la segunda mitad de dicha centuria así mismo se consultaron fuentes bibliográficas.

Palabras clave: Universidad de Campeche, Instituto Campechano, educación superior.

Abstract

This article analyzes (investigates, studies or evaluate) a decisive moment in the history of the Campechano Institute: the creation of the University of Campeche in the inside its facilities and studies the moment of institutional uncertainty that prevailed at that time.

Fon the reconstruction of this event, the hermeneutical method was used; the sources that were consulted were local newspapers of the first and second half of the 20th century, books of minutes of ordinary sessions of the General Council of the Campechano Institute referring to the second half of said century, bibliographic sources were also consulted.

Keywords: University of Campeche, Campechano Institute, higher education..

Introducción

El presente trabajo trata sobre lo que aconteció en el Instituto Campechano (IC) al momento en que se creó en sus instalaciones la Universidad de Campeche (U de C). No se ha escrito nada sobre la existencia de la U de C en las instalaciones del IC, por ello, esta investigación se presenta como antecedente para contextualizar la etapa de incertidumbre del IC.

La fundación

En 1957, el IC conmemoraba noventa y siete años de existencia, el gobernador de Campeche Dr. Alberto Trueba Urbina durante su segundo informe de labores, el 7 de agosto del mismo año, planteó la creación de la U de C para detener el éxodo de los jóvenes campechanos que buscaban mejores oportunidades educativas en otras partes del país.

Fue precisamente en esta etapa, en la segunda mitad del siglo XX que el IC, la máxima casa de estudios en educación superior de Campeche desde mediados del siglo XIX, llegaba a su final, había tocado fondo, hacía mucho tiempo que había dejado de ser funcional a las exigencias de desarrollo de la entidad campechana.

Otra situación que se vislumbraba era su rezago en materia de modernización educativa nacional, en el ámbito profesional prácticamente contaba solo con la facultad de Jurisprudencia, pues la educación normalista y la de enfermería eran consideradas de menor rango educativo, estos factores influyeron para que el mandatario estatal planteara debido a su formación universitaria, aunado a ello, su papel como máxima autoridad estatal y su visión política, la creación de una máxima casa de estudios basado en un nuevo modelo educativo nacional: la Universidad.

Kent y Ramírez (1999) señalan que hacia la primera mitad de los sesenta, las universidades públicas fue la base principal en la que se sustentó la organización inicial de la enseñanza superior en México (p. 298). En Campeche la educación superior había iniciado desde 1860 con la creación del IC y posteriormente, en el siglo XX Campeche volvió a sumarse a la dinámica educativa nacional con la creación de la U de C en 1957. Es factible que surgieran opiniones contrarias a este proyecto educativo, parte de la sociedad campechana basaba sus creencias en la educación tradicional y

no veía con buenos ojos la modernización educativa que había iniciado, el tiempo sentaría sus bases para demostrar que la llegada de un nuevo siglo exigía cambios y que la enseñanza caduca del IC tendría que renovarse.

Respecto a la educación universitaria Valadés (1998) menciona que el siglo XX es también el siglo de las Universidades, por ejemplo existían la de Sinaloa (1917), de San Luis Potosí (1923), de Nayarit (1930), de Nuevo León (1933), de Guadalajara (1937), de Yucatán (1938), de Morelos (1939), de Sonora (1942), de

Veracruz (1944), de Guanajuato (1945) y de Durango (1957) (pp. 574-575), en este rubro de creación de Universidades se insertó la U de C, como parte de una política educativa nacional, deseosa de homogeneizar la educación superior en el país.

El 16 de agosto de 1957 a las doce del día, se reunió en el antiguo palacio de gobierno el Consejo universitario que se había formado de manera exprofeso con los directivos del IC, porque no existía la U de C, con esta reunión se creó de facto dicha institución.

Los integrantes de dicho Consejo fueron el licenciado Ermilo Sandoval Campos, director general del IC; doctor Ermilo Novelo Zapata, director de la preparatoria; profesora Martha Medina del Río, directora de la Escuela Normal; profesor Fernando Trejo Carrillo, director la Escuela secundaria; licenciado Mario Rivas Cervera, director de la Escuela de Jurisprudencia; profesor Rafael Alcalá Dondé, director de la Escuela de Artes y Oficios, licenciado Pedro Tello Andueza, secretario general del Consejo universitario; doctor Álvaro Vidal Vera, director de la Escuela de Enfermería; licenciado Rafael Quintana Sosa, representante de los maestros de preparatoria; Br. Rafael Rodríguez Barrera, representante de los maestros de la Secundaria; Profesora Alicia Diego Hernández, representantes de los maestros de la escuela Normal; Br. Patricio Maldonado Bacab, representante de los estudiantes de Leyes, además del Consejo estuvieron como invitados especiales Dr. Carlos Miguel Vargas, jefe de los servicios coordinados de salubridad y asistencia; Dr. Luis González Francis, jefe de los servicios del Seguro Social en Campeche; Profesor Septimio Pérez Palacios, director de Educación federal en el Estado; Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot, responsable de las obras de ampliación; licenciado José Dzib Cardoso, secretario general de gobierno; licenciado Manuel Pérez Abreu de la Torre, Oficial Mayor y el gobernador del Estado de Campeche doctor Alberto Trueba Urbina quien a través de esa reunión fundó la U de C.¹

1.-El Espíritu Público, 1957, núm. 626

Posteriormente, el 2 de octubre de 1957 el ejecutivo nombró al Lic. Ermilo Sandoval Campos como rector de la U de C y al doctor Luis González Francis como director de la Escuela de enfermería.² Estos nombramientos se hicieron cuando aún no se había redactado la Ley orgánica de la U de C. Comenzó a forjarse una nueva historia respecto a la educación superior en Campeche, una historia compartida entre dos instituciones: El Instituto Campechano y la Universidad de Campeche.

Hay que dejar en claro, porque se ignora, que cuando se fundó la U de C en las instalaciones del IC, éste dejó de existir. Lo único que se denominó IC fue la preparatoria, incluso ésta le perteneció a la U de C³, aunque su director siguió siendo el doctor Ermilo Novelo Zapata, antiguo directivo de la preparatoria del IC. Esto se conoce a través de un Acuerdo que el Dr. Alberto Trueba Urbina en su calidad de gobernador del estado emitió dos años después de haberse fundado la Universidad.

Las carreras.

De acuerdo a la Ley orgánica de la U de C, cuyo decreto número 84, de fecha 5 de noviembre de 1957, se estipuló que la enseñanza universitaria quedó estructurada en las siguientes doce escuelas: Secundaria; Preparatoria; Derecho y Ciencias Sociales; Economía; Medicina; Ingeniería (topografía, hidrografía y agronómica); Química; Comercio; Normal de Profesores; Enfermería; Trabajo y Promoción Social y Artes y Oficios, así como Institutos de investigación científica.⁴ El lema que adoptó la Universidad fue La ciencia por la justicia social. La escuela de Jurisprudencia cambió de denominación por Derecho.

Las escuelas que originalmente le pertenecieron al IC fueron la secundaria, preparatoria, normal de profesores, jurisprudencia, medicina, enfermería y Artes y Oficios. Las únicas carreras nuevas que ofertó la U de C. fueron cinco Economía, Ingeniería⁵, Comercio, Química, y Trabajo y previsión social.

Este reajuste educativo, durante la segunda mitad del siglo XX, en la educación superior se debe en gran manera a que una de las características de las instituciones educativas como las universidades estaban modificando su organización educativa tradicional, el sentido de su quehacer y sus actividades cotidianas, estos cambios se fueron dando improvisadamente, para responder a los problemas que el rápido crecimiento escolar iba generando. Las Universidades públicas fueron creciendo sin una direccionalidad. La política federal patrocinó el crecimiento de las universidades mediante incentivos económicos, prácticamente hasta mediados de los ochenta (Kent y Ramírez: 1999: p.306). Por ello, no es de extrañar que el lema universitario de Campeche coincidiera con la visión educativa nacional, pues a nivel nacional se pensaba que a través de las oportunidades educativas se alcanzaría la justicia social.

2.-El Espíritu Público, 1957, núm. 673

3.-El Espíritu Público, 1959, núm. 1382

4 El Espíritu Público, 1957, núm.703

5 Hay que hacer mención que el antecedente de esta nueva carrera universitaria ya se ofertaba en el Instituto Campechano como Agrimensura.

La ampliación del inmueble.



Pórtico de la Universidad de Campeche, hoy entrada principal del Instituto Campechano.

En 1957 el edificio del IC no era como lo conocemos ahora, ni siquiera tenía una fachada principal, la fachada que conocemos se construyó especialmente para darle una identidad a la nueva U de C. La entrada principal del IC desde el momento de su fundación en 1860 hasta 1957 fue por la puerta que está de manera contigua al ex templo de San José, en la calle 10 del centro histórico de San Francisco de Campeche.

El siguiente paso para comenzar a construir el edificio de la Universidad campechana fue la adquisición de los predios aledaños al IC, mismos que fueron comprados a los propietarios de las casas ubicadas en las calles 10, 12 y 65, una L en total, para la construcción de la escuela secundaria y el campus universitario, hasta alcanzar la dimensión que actualmente conocemos.

El responsable de la construcción de los edificios fue el Ing. Eugenio Echeverría Castellot.⁶ En este nuevo espacio se instaló la rectoría, el Consejo universitario, la tesorería, la prefectura, gimnasio, cuatro aulas para la escuela secundaria, tres para la escuela de ingeniería, una cancha de baloncesto, el auditorio universitario y la ampliación de la biblioteca y hemeroteca (Uc Valencia, 2003, p.303).

La inauguración.



Escudo de la Universidad de Campeche con su lema.

La inauguración se realizó el 2 de febrero de 1958. A las nueve de la noche en el patio central de la nueva escuela, donde hoy es su jardín, se colocó un estrado para las personas que dieron discursos, sobre el que se colocó el escudo de la Universidad, se reunieron más de tres mil personas para solemnizar la inauguración

⁶ El Espíritu Público, 1957, núm. 626

de la U de C, institución de educación superior, única en su género en Campeche en aquel momento.

En el presídium estuvieron el Dr. Efrén del Pozo, Secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán, rector de la Universidad Veracruzana; Lic. Francisco Repetto Milán, rector de la Universidad Nacional del Sureste; Dr. Samuel León Brindis, director del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas; Lic. Antonio Ocampo Ramírez, director de la Universidad Juárez de Villahermosa Tabasco; Lic. Antonio Mena Brito, director general del Instituto Nacional de la juventud mexicana y el Lic. Alfonso Ortega Martínez, secretario general de la Asociación Nacional de las Universidades, el Consejo universitario estuvo en una mesa frente al presídium, estuvieron presentes además del gobernador del estado; el Gral. Francisco Higuera, Comandante de la 33ª zona militar; Lic. José Dzib Cardoso, secretario general de gobierno; Lic. Manuel Abreu de la Torre, Oficial mayor; Profesor José González Padilla, secretario particular del gobernador; Diego Arenas Guzmán, director del periódico El Nacional; Lic. Manuel Pavón Bahaine, Senador de la República por Campeche; Lic. Fernando Lanz Duret, Demetrio Bolaños Espinosa, jefe de información del periódico El Universal; el profesor Luis Álvarez Barret, director.⁷ La autonomía de la U de C se consiguió en octubre de 1960.⁸

Es importante señalar que, aunque la inauguración de la Universidad se hizo con bombos y platillos en 1958, la inauguración del edificio se realizó dos años después. El sábado 16 de abril de 1960 el presidente del país Adolfo López Mateos, en el marco del centenario de la fundación del IC, vino a Campeche a inaugurar el edificio de la U de C.

En el pórtico de la Universidad, que hoy es la entrada principal del IC, las autoridades educativas y alumnos leyeron sus discursos al primer mandatario, el primero fue el gobernador Dr. Alberto Trueba Urbina, posteriormente, en el mismo espacio la alumna de preparatoria Lidia Osorno Rico leyó un discurso, texto fuerte para su época y para una alumna de su grado, pues la información que expuso solo debían de conocerlo las máximas autoridades de la institución. Ubicados en la entrada principal y parada frente al presidente del país la alumna le enfatizó que Campeche también es México, que el presupuesto económico asignado de manera anual a la universidad era de trescientos mil pesos y que era la misma cantidad asignada al IC y que no era acorde a la Universidad que había aumentado su matrícula. Esto es

7 El Espíritu Público, 1958, núm. 739.

8 El Espíritu Público, 1960, núm. 1740.

exactamente como dice Kent y Ramírez (1999) que las Universidades fueron subsidiadas por el gobierno federal.

Osorno Rico le recriminó al presidente del país que por equivocación el 23 de febrero de dicho año el subsecretario de enseñanza técnica y superior de la Secretaría de Educación Pública había comunicado de manera oficial que por acuerdo presidencial se le asignaba a la U de C el subsidio de un millón doscientos cincuenta mil pesos y un extraordinario hasta por cuatrocientos mil pesos y que lamentablemente había sido una equivocación, ya al final de su discurso señaló: se nos dijo Licenciado López Mateos que el subsidio ordinario era como siempre de trescientos mil pesos y setenta y cinco mil pesos en calidad de extraordinario. ¿Vamos a quedar al garete por esta equivocación? Necesitamos ese millón y medio de pesos para desarrollar la tarea cultural⁹.

También el presidente de la federación estudiantil universitaria, Luis Poot Rivera, ofreció un discurso de bienvenida al presidente López Mateos. Como testimonio de esta inauguración el mandatario develó la placa conmemorativa, misma que estuvo colocada a la entrada principal de la Universidad, seguidamente recorrió las instalaciones e inauguró el salón de exposiciones de la escuela de Artes y Oficios, donde el director, Rafael Alcalá Dónde expresó un discurso. Estuvieron en el evento de inauguración de los edificios además del licenciado Ermilo Sandoval Campos, rector de la U de C; licenciado Nabor Carrillo Flores, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; licenciado Alfonso Ortega Martínez, alto funcionario de la Asociación Nacional de Universidades, miembros de la federación estudiantil, catedráticos de la nueva Universidad y alumnos destacados de Jurisprudencia¹⁰.

La U de C funcionó durante ocho años dentro de las instalaciones del IC, de 1958 a 1965. En 1965 siendo gobernador el Gral. José Ortiz Ávila decretó la Ley constitutiva de la Universidad de Sudeste y la Ley Orgánica de dicha Universidad, las escuelas con las que se abrió esta segunda etapa de la Universidad fueron: la preparatoria y cuatro carreras: Derecho; Superior de Comercio; Superior de Ingeniería y técnicos especializados y Enfermería y obstetricia.¹¹ Se cerró un ciclo de la historia del IC e inició otro.

9 El Espíritu Público, núm. 1553, 16 de abril de 1960.

10 Ibidem. Apegándose al artículo 7º, fracción VI de su Ley orgánica, la Universidad de Campeche le otorgó el título de Doctor Honoris Causa al presidente del país Lic. Adolfo López Mateos el mismo día de la inauguración del edificio a las 5:30 de la tarde en el aula magna Benito Juárez.

11 Periódico Oficial, 1965, núm. 617.

El restablecimiento.

Cuando la U de C se retiró de las instalaciones del IC esta institución comenzó a proyectar su restablecimiento y reorganización institucional.

En agosto de 1965 la antigua U de C, escuela de educación superior que funcionó en el edificio del IC durante ocho años llegaba a su final y transitó hacia una nueva etapa de su vida educativa al denominarla Universidad del Sudeste. En este mismo contexto el IC se restableció como institución de educación, no de educación superior, porque en su ley orgánica se especificó que la educación que impartiría sería secundaria con dos turnos, diurna y nocturna, normalista y de artes y oficios¹² que básicamente eran cursos y talleres de formación técnica. Sumado a esto que el magisterio no era considerado una profesión sino una actividad administrativa; incluso, la preparatoria a la que le habían puesto su nombre se la llevó la Universidad del Sudeste a sus nuevas instalaciones.

En este momento de incertidumbre institucional se activaron mecanismos de pertenencia a través de la incorporación de nuevas licenciaturas. De igual manera se elaboró un discurso que pregonó la historia de la institución y el rescate del prestigio con la intención de recuperar su identidad institucional y justificar su importancia como parte fundamental en la creación del estado de Campeche. Uno de los primeros pasos fue el decreto de la Ley orgánica y la creación de su Consejo General.

La reorganización.

La creación del Consejo General del IC.

Una vez que la U de C se trasladó a su nueva sede, ubicada en la avenida Agustín Melgar, con la denominación de Universidad del Sudeste la primera disposición que emitió el Lic. Ermilo Sandoval Campos en el IC en su calidad de director general fue la creación del Consejo General y de acuerdo a la Ley orgánica él fue su presidente. Esta disposición permitió la reorganización directiva, administrativa y docente de la institución. El sábado 17 de septiembre de 1965, se llevó a cabo una reunión en la dirección del IC a las once de la mañana, los integrantes de dicho Consejo fueron el director general como presidente del mismo; el profesor Rafael Alcalá Dondé, director de la Escuela de Artes y Oficios; la profesora Pilar Elena Flores Acuña, directora de la Escuela Normal de Profesores y Escuela Primaria anexa¹³ y la Licenciada Mildred Acuña de Sandoval como Secretaria general.¹⁴ Se desconoce porque

12 Periódico Oficial, 1965, núm. 617.

13 La escuela primaria anexa que se menciona en esta acta fue para que las alumnas de la Escuela Normal realizaran sus prácticas escolares.

14 Libro de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del IC. 1965-1981, p. 3.

el director de la Escuela Secundaria nunca asistió a las sesiones de Consejo.

Hay que dejar en claro que el Lic. Ermilo Sandoval Campos no fue la máxima autoridad de las dos instituciones al mismo tiempo, primero fue director general del IC antes de que se creara la U de C, una vez creada esta, él fue rector fundador de dicha Universidad y al reaperturarse el IC él fue de nueva cuenta su director general, nunca fue la máxima autoridad al mismo tiempo, porque las dos instituciones educativas de educación superior no existieron al mismo tiempo, cuando una se creó: la Universidad, la otra: el IC desapareció.

Conclusión

La historia del IC del siglo XX se encuentra dispersa de manera documental, de allí la importancia de reconstruirla de manera histórica, pues nos permite conocer el devenir que ha tenido este benemérito colegio y al mismo tiempo, comprender el lugar que ha desempeñado en el ámbito educativo estatal.

También los avatares del tiempo y de las circunstancias son parte de la historia de esta sesquicentenaria institución, por ello, analizar el papel que desempeñó la U de C dentro de sus instalaciones nos permitió conocer la situación en que quedó el IC, primeramente, el rezago y luego su desaparición temporal debido a la nueva tendencia educativa nacional de crear una Universidad dentro de cada estado, en el caso particular ésta política afectó al IC, pues al finalizar la existencia de la U de C dentro del IC se llevó algunas de sus carreras profesionales y cuando se reorganizó de nuevo el IC su papel educativo quedaó en un segundo término, pues la nueva Universidad ofertaba las carreras que originalmente le habían pertenecido al IC.

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar al L. A. E. Gerardo Montero Pérez, rector de nuestro benemérito Instituto Campechano por su valioso apoyo y respaldo en el proceso investigativo y al personal del departamento de Actas y Acuerdos del Instituto Campechano por las facilidades otorgadas para la consulta de sus acervos documentales.

Referencias

Alcocer, J. (1997) Fuentes para la historia del Colegio Clerical de San Miguel de Estrada 1823-1852. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (1998) El Instituto Campechano. Datos hemerográficos 1858-1869. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (1999) El Instituto Campechano. Datos hemerográficos (1870-1910). Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (2002) El Colegio Clerical de San Miguel de Estrada (1823-1859). Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (2013) El Instituto Campechano. La emblemática institución de la educación superior en Campeche. Campeche: Instituto Campechano.

Arnaut, A. La federalización educativa en México: 1889-1994. México: SEP.

Can, D. y Arcocha, C. (2017) El Instituto Campechano. Actas de hechos comunes del Instituto Campechano, tomos I-III, [versión electrónica] Campeche: Instituto Campechano.

El Espíritu Público: 1957, 1958, 1960 y 1965.-

Lanz, M. (2007) El Instituto Campechano. Ensayo Histórico. Campeche: Instituto Campechano.

Lanz, D. (1984) Creación del Instituto Literario y de Estudios Superiores de Campeche (Tesis de licenciatura en Educación media, básica y superior con especialización en orientación educativa) Instituto Campechano: Campeche.

Lara, R. (2011) Campeche, el teatro y yo. Primera parte. Campeche: Instituto Campechano.

Lara, R. (2011) Campeche, el teatro y yo. Segunda parte. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche.

Latapí, P. (1999) Un siglo de educación en México, t. II. México: CONACULTA, FCE.

Libro número 1 de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del IC 1965-1981.

Libro número 2 de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del IC 1981-1986.

Libro número 3 de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del IC 1986-1989.

Pérez, J. (2000) Diccionario geográfico e histórico de Campeche. Campeche: Gobierno del estado de Campeche.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche: 1902 y 1904.

Quiñones, G y E. Salavarría. (2003) Informes de gobierno: 1862-1910. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, CONACULTA y PACMYC.

Rodríguez, E. (1996) Fuentes para la historia del Instituto Campechano 1860-1900. Campeche: Instituto Campechano.

Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (1998) Historia de la educación pública en México. México: FCE, SEP.

Tello, E. (2010) Carnaval estudiantil. Instituto Campechano. Campeche: Instituto Campechano.

Zoraida, J. (2000) Nacionalismo y educación en México. México: COLMEX.

CENTROS DE CONSULTA

Archivo histórico de la Dirección de Investigaciones Históricas del Instituto Campechano.

Departamento de Actas y Acuerdos del Instituto Campechano.

Archivo General del Estado de Campeche.